ALCALDÍA DE AGUAZUL
Nit.891.855.200-9

ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUAZUL
DEPARTAMENTO DE CASANARE
OFICINA ASESORA JURIDICA

INFORME EVALUACION DEFINITIVA

Alcaldía de Aguazul

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. MA-SAM-SI-024-2024

DESARROLLAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DENOMINADA MANGA DE COLEO "LA PATONA" DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE

CONSOLIDADO EVALUACIÓN

	PROPONENTE	REP. LEGAL	JURIDICO	FINANCIERO	TECNICO	CONCEPTO CONSOLIDADO	OBSERVACIONES
1	CONSORCIO MANGA LA PATONA 2024	DIEGO ARMANDO BAYONA ESPITIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	

OBSERVACIONES

SE RECOMIENDA ADJUDICAR EL PRESENTE PROCESO AL ÚNICO PROPONENTE CONSORCIO MANGA LA PATONA 2024 REPRESENTADO LEGALMENTE POR DIEGO ARMANDO BAYONA ESPITIA IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.057.577.010 de Sogamoso, POR CUANTO OBTUVO UN PUNTAJE TOTAL DE 960 PUNTOS, SEGÚN EVALUACIÓN DEFINITIVA POR VALOR DE DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($249,992,396.00)

Elaboro:

MIGUEL ANGEL PINZON DIAZ
PROFESIONAL CONTRATADO O.A.J
REQUISITOS TECNICOS

HAINNER STEVEN MARTINEZ
PROFESIONAL CONTRATADO O.A.J.
REQUISITOS JURIDICOS

DERLY YASMIN UNIVIO GARCIA
PROFESIONAL CONTRATADA O.A.J.
REQUISITOS FINANCIEROS